

Elementos intensificadores de las palabras interrogativas

Intensifying elements of interrogative words

Resumen

El objetivo de este trabajo es el estudio de las construcciones del tipo *quién diablos te lo dijo*, *qué cojones estás haciendo*, etc. en las que aparece una palabra que formalmente pertenece a la categoría gramatical de los sustantivos unida a una palabra interrogativa en preguntas directas o indirectas en las que se muestra sorpresa, asombro, perplejidad, indignación o rechazo. El sustantivo que formalmente hallamos en estas construcciones no funciona gramaticalmente como tal, no desempeña una función sintáctica en la oración, sino que aporta el valor pragmático de indicar la actitud del emisor de la oración. Junto a estas construcciones, existen otras semejantes en las que en lugar de una palabra interrogativa encontramos un pronombre relativo acompañando a la palabra intensificadora, del tipo *haz lo que diablos te apetezca*, en las que la construcción adquiere el valor de un relativo indefinido del tipo *lo que quiera que*, también con el matiz de sorpresa, asombro o indignación. Estudiamos el origen de estas construcciones y su desarrollo histórico, los sustantivos que se han integrado en ellas en la diacronía del español y los ámbitos léxicos de los que proceden, desde el más antiguo documentado, *diablo(s)*, compartido con otras lenguas, a otros de aparición reciente y que en ocasiones muestran preferencias dialectales y señalamos también un desarrollo moderno, que no es común a todas las áreas hispanohablantes, que consiste en la utilización como palabras enfatizadoras no ya de un sustantivo, sino de participios o en menor medida adjetivos, en construcciones del tipo *qué fregados quieres*, *quién putos lo hizo*, característicos de México y Centroamérica. Los resultados del trabajo permiten presentar una visión panorámica del origen y desarrollo de esta construcción, hasta ahora poco atendida, los elementos utilizados en ella, su función y su variación diatópica en español.

Palabras clave:

interrogación; énfasis; pragmaticalización; sorpresa; rechazo

Abstract

The aim of this paper is to study constructions of the type *quién diablos te lo dijo* (who the hell told you), *qué cojones estás haciendo* (what the hell are you doing), etc. in which a word that formally belongs to the grammatical category of

Autoría

FRANCISCO JAVIER HERRERO RUIZ
DE LOIZAGA
Universidad Complutense de Madrid,
España
fjavierh@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0001-5738-0807>

Para citar este artículo:

Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. (2023). Elementos intensificadores de las palabras interrogativas, *ELUA*, 39, 85-108.
<https://doi.org/10.14198/ELUA.22034>

Recibido: 22/02/2022
Aceptado: 26/04/2022

© 2023 Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga

Financiación: Este trabajo se inscribe en el marco de los proyectos de investigación PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PROLEGRAMES), financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación, y Santander-UCM PR108/20-11, *Gramaticalización, lexicalización, pragmática y discurso en la historia del español*.



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

nouns appears together with an interrogative word in direct or indirect questions in which surprise, astonishment, perplexity, indignation or rejection are shown. The noun formally found in these constructions does not operate grammatically as such, it does not perform a syntactic function in the sentence, but rather provides the pragmatic value of indicating the attitude of the sender of the sentence. Along with these constructions, there are other similar ones in which instead of an interrogative word we find a relative pronoun accompanying the intensifying word, of the type *haz lo que diablos te apetezca* (do whatever the hell you want), in which the construction acquires the value of an indefinite relative of the type *lo que quiera que* (whatever), also with the nuance of surprise, astonishment or indignation. We study the origin of these constructions and their historical development, the nouns that have been integrated into them in the diachrony of Spanish and the lexical areas from which they come, from the earliest documented, *diablo(s)* (devil(s)), shared with other languages, to others of recent appearance and which sometimes show dialectal preferences. And we also point out a modern development, which is not common to all Spanish-speaking areas, which consists of the use as emphasizing words not only of a noun, but of participles or to a lesser extent adjectives, in constructions of the type *qué fregados quieres, quién putos lo hizo* (what the hell do you want, who the hell did it), characteristic of Mexico and Central America. The results of the work allow us to present a panoramic vision of the origin and development of this construction, so far little studied, the elements used in it, its function and its diatopic variation in Spanish.

Keywords:

Question; emphasis; pragmatization; surprise; rejection

1. INTRODUCCIÓN

Existen en español una serie de palabras, formalmente pertenecientes a la categoría gramatical de los sustantivos, que pueden unirse a una palabra interrogativa formando con ella un grupo, que añaden a la pregunta, directa o indirecta, el matiz de sorpresa o asombro, generalmente unidos a indignación o rechazo¹: *quién demonios, qué diablos, cómo narices, cuándo cojones, dónde coño, por qué leches, para qué hostias*, etc. Se exceptúa de este comportamiento el adjetivo interrogativo *cuyo*, ya desusado, y es poco frecuente el cuantitativo *cuánto*, que rara vez encontramos unido a uno de estos sustantivos. *Cuál*, aunque no muy frecuente en este empleo, se halla algunas veces, especialmente, como señala la NGLÉ (2009, p. 1567), en algunos países hispanoamericanos: “¿*Cuál diablos es la diferencia?*”². En las oraciones en que

aparecen estos grupos formados por palabra interrogativa + elemento intensificador, este último no está funcionando realmente como un sustantivo, es más, no tiene una función sintáctica dentro de la oración ni añade información conceptual alguna, solamente aporta el valor pragmático de señalar la actitud del emisor³. Así, en preguntas como

- (1) a. –“*Qué diablos hace usted aquí, a estas horas?*”, preguntó Don Leoncio (Jorge Martínez Espinosa, «Par Senas». *El final de los milagros*. Colombia, 2001, *apud* CORPES XXI)
- b. –¡Mujer! No jodas más... ya tienes Plata car, Master Car, Oca Car... *¿para qué hostias quieres otra tarjeta de crédito?* («Cuentos breves». *Últimas Noticias*. Guambia. guambia.com.uy, 2003-05-24, Uruguay 2003, *apud* CORPES XXI)

si suprimimos el elemento enfatizador, los sustantivos *diablos* y *hostias*, no hay ninguna

1 Según la NGLÉ (2009, p. 3190), estas preguntas “indican diversos grados de fastidio, incomodidad, enojo, impaciencia, desesperación y otras actitudes similares ante una situación adversa”.

2 Según la NGLÉ (2009, p. 1567), el uso infrecuente de *cuál* + palabra enfatizadora puede deberse “a que la incógnita que introduce se suele determinar en un contexto previamente mencionado”.

3 Por esta razón Alonso-Cortés (1999, p. 4005) considera que se trata de elementos expletivos que “confieren a la pregunta-*cu* un valor emocional”.

modificación en el número de constituyentes de la oración, ni se elimina nada respecto a la petición de información que se realiza en las preguntas; pero evidentemente no se marca de un modo explícito la actitud del emisor que muestra su extrañeza y rechazo. Sánchez López (2019) caracteriza estas preguntas como acto conversacional hostil que marca que la respuesta no es fácilmente accesible para el emisor.

Señala la NGLE (2009, p. 1567) que estos grupos “convierten la oración interrogativa en pregunta retórica o en exclamación”. Sin embargo, no siempre convierten una oración interrogativa en pregunta retórica, aunque sí es cierto que, por su carácter marcadamente enfático, son construcciones especialmente apropiadas para ser utilizadas en preguntas retóricas, lo que hace que con frecuencia intervengan en estas construcciones⁴. La NGLE (2009, p. 3190) afirma que “[l]os grupos sintácticos así formados admiten varias interpretaciones. Se niega, por ejemplo, la existencia de razón alguna en *¿Por qué narices vas a ese lugar?*, que se puede parafrasear aproximadamente como ‘No veo razón para que vayas a ese lugar’”. Es cierto que la inclusión de la forma marcada con el sustantivo intensificador junto a la palabra interrogativa potencia la interpretación de la pregunta como retórica, lo que se debe a que generalmente en estas preguntas se muestra un cierto grado de rechazo, pero, dependiendo del contexto de la emisión, podría ser también una petición de información a la que se añade un matiz de extrañeza ante el hecho que se pregunta: el no ver la razón de que el interpelado vaya a un determinado lugar no implica necesariamente que no haya razón alguna para ello. Puede provocar la

curiosidad y la impaciencia por saberlo. El ejemplo “*¿Cuándo coño has visto tú que yo me vaya a ver una del gordo y el flaco en vez de cumplir con mi obligación?*” (Fernando Fernán Gómez, *Viaje*), que la NGLE (2009, p. 3190) propone también como ejemplo de este tipo de pregunta retórica, sigue siendo igualmente una pregunta retórica si se elimina *coño*. Pierde énfasis, en este caso asociado a una actitud agresiva, pero no su carácter de pregunta retórica. Sí es cierto que, por su carácter enfático, estas construcciones pueden acercarse, como también señala la Academia, al valor de una exclamación, como vemos a menudo en preguntas retóricas con la estructura palabra interrogativa + *ir a* + infinitivo (“*¿Qué carajo van a defender ustedes el sistema constitucional!*”⁵, <https://www.publico.es/tremending/2020/09/16/otro-brutal-repaso-de-aitor-esteban-a-vox-que-carajo-van-a-defender-ustedes-el-sistema-constitucional/>), y también que en muchos casos no indican “que no existan personas, lugares, cosas, etc. que satisfagan la incógnita apropiada, sino que [el hablante] carece más bien de esa información —que debería ser accesible— o considera difícil obtenerla” (NGLE 2009, p. 3190); pero en otros casos la pregunta ni es retórica ni se plantea que sea difícil obtener la información, simplemente se añade una nota de impaciencia, enojo y agresividad (que puede entenderse como mayor o menor en función del sustantivo concreto empleado): “*¿Dónde demonios has puesto los documentos?*”, “*¿Se puede saber dónde cojones has puesto los documentos?*”.

En las interrogativas indirectas, pueden distinguirse dos tipos: las interrogativas indirectas propiamente dichas, encabezadas por *preguntar* o verbos sinónimos, y las que Girón (1988, pp. 87-88) denomina modales, que son con mucho las más frecuentes, con las que se realiza una declaración modalizada y no implican una petición de información, generalmente dependientes de verbos de comunicación, entendimiento o percepción⁶:

4 Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009, p. 719) incluyen las interrogativas en que uno de estos sustantivos enfatizadores acompaña a la palabra interrogativa entre las que denominan “interrogativas de reacción adversa” y señalan que las preguntas construidas con ellos algunas veces son retóricas, pero otras veces indican sorpresa o desagrado sin constituir preguntas retóricas. Sánchez López (2019) va más allá y señala que las que denomina “interrogativas malsonantes” no son oraciones retóricas, pues a diferencia de ellas, las malsonantes no presuponen ninguna respuesta, y marcan a esta como de difícil acceso para el hablante.

5 Sobre este tipo de interrogativas retóricas, que están en el origen de la creación de la locución interjectiva de negación *¡que va!*, v. Herrero (2014).

6 Girón Alconchel (1988, p. 81) señala también la existencia de interrogativas indirectas en el



- (2) Que no sé *quién diablos* le mostró tanta ruindad (*Celestina*, acto IX)

Evidentemente, no se pregunta en estas palabras de Sempronio por quién enseñó ruindad a Celestina. Y ni siquiera se plantea que alguien se la haya enseñado realmente, sino que se intensifica, acercándose a un valor exclamativo, la gran ruindad de Celestina⁷. De todas formas, esta misma interpretación podría conseguirse aun sin que apareciera *diablos* junto a *quién*, pero indudablemente alcanza así más realce la expresión.

Estos mismos elementos intensificadores podemos encontrarlos también acompañando a un pronombre relativo que introduce una oración en función sustantiva o a un adverbio relativo, aunque la frecuencia de esa construcción es mucho menor que la de aquella en que el elemento enfatizador acompaña a una palabra interrogativa y se emplea en contextos más restringidos y estereotipados. En el caso de los pronombres relativos, dado que introducen una oración con función sustantiva, podemos encontrar el pronombre *quien* o, más frecuentemente, *que* precedido de artículo, casi siempre neutro, *lo que*. Es poco frecuente, pero posible, el uso de *el, la, los, las que* + elemento enfatizador.

- (3) a. Me has dicho que lo tuyo con el pintor o con *lo que diablos sea* no fue nada. Que no hubo una historia de amor (Manuel Hidalgo, *Azucena, que juega al tenis*, España, 1988, *apud* CREA)

plano sintagmático. Se trata de construcciones con verbos que no presentan semánticamente el rasgo de pregunta, pero se insertan en una expresión sintagmática de petición (del tipo *dime, quiero saber*) en las que se plantea una pregunta que espera una respuesta (“dime *qué coño* hago con lo del periódico, prenda”, Miguel Naveros, *Al calor del día*, 2001, *apud* CORPES XXI). También correspondería a este tipo de interrogativa la construcción del tipo “se puede saber” que hemos visto en un ejemplo anterior.

⁷ En las interrogativas modales solo puede aparecer la palabra enfatizadora si se desconoce el valor que se debe asignar a la palabra interrogativa (v. NGL 2009, 42.12g, p. 3190). No serían admisibles construcciones como **“Sé quién diablos le enseñó tanta ruindad”* o **“Te voy a decir quién diablos le enseñó tanta ruindad”*.

- b. Nosotros no tenemos la culpa de que no llegara la revolución, Amalia; de que la justicia se haya tomado un descanso y haya decidido no pasarse todavía por la tierra, quedarse un rato más en Marte, en Saturno, o *donde coño sea que esté veraneando* (Rafael Chirbes, *Los viejos amigos*, España, 2003, *apud* CORPES XXI)
- c. está cagao, porque teme que perderá las elecciones en noviembre o *cuando carajo sean* las elecciones... (Que vaina con este dictador. - Blog de Martorano. *Construyendo y*, <http://juanmartorano.blogspot.com/2008/06/que-vaina-con-este-dictador.html>)
- d. Hace unas semanas TN mandó móviles catoliquísimos para la fiesta de la Virgen de los Dolores Agudos (o *la que coño fuera*) (*hablarán por ellos, lo que es yo... - grupo de expertos en todo*, <http://grupoexpertosentodo.blogspot.com/2012/09/hablaran-por-ellos-lo-que-es-yo.html>, Argentina, 2012, *apud* CE: *Web/Dialectos*)

2. ORIGEN DE LA CONSTRUCCIÓN PALABRA INTERROGATIVA + SUSTANTIVO INTENSIFICADOR

No sabemos con total certeza cómo se ha llegado a la formación de las secuencias en que interviene un pronombre o adverbio interrogativo intensificado mediante la adjunción de un sustantivo correspondiente a una serie amplia, pero cerrada, que enfatiza la interrogativa directa o indirecta, puesto que la documentación histórica no muestra de modo claro los distintos pasos que pudieron llevar a su formación. Podemos suponer que, en principio, nos hallaríamos ante un sustantivo como *diablo(s)*, utilizado como interjección, que podría aparecer en enunciados como

- (4) ¡Diablos!, ¿quién le mostró tanta ruindad?

O, intercalada en la oración a la que acompaña:

- (5) ¿Quién, diablos, le mostró tanta ruindad?

Un ejemplo de este tipo de construcción podría ser el siguiente de Torres Naharro:

- (6) JUSQUINO Antes te mando una toca si ora me quieres besar.
LIBINA ¡Ay triste, que no ay lugar, tirtre allá!
JUSQUINO ¿Quién, *diablos*⁸, nos verá? (Bartolomé de Torres Naharro, *Comedia Calamita [Propaladia]*, a. 1520, *apud* CORDE)

Una vez rutinizada esa construcción, pudo eliminarse la pausa y quedar dentro de la oración lo que originariamente era una interjección impropia, formalmente unida al elemento interrogativo, manteniendo el valor de sorpresa, extrañeza, enojo o rechazo que originariamente tenía la exclamación⁹. Probablemente se generaría primero en las interrogativas directas y, consolidado el modelo, pasaría a las indirectas. Generalizado su uso tras pronombres y adverbios interrogativos, se extendería también su empleo tras el determinante interrogativo *qué* que acompaña a un sustantivo. En este caso, para evitar la secuencia de dos sustantivos seguidos sin pausa y que no constituyen aposición, se introduce la preposición *de* entre *diablo(s)* y el sustantivo que seguiría a *qué* en una construcción no reforzada:

- (7) a. ¿*Qué diablos de llorar* tiene mi compañera Ancona? (Gaspar Gómez de Toledo, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*, 1536, *apud* CORDE)

8 Así en la edición de Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Turner, 1994, que reproduce el CORDE. También encontramos esta puntuación en la edición de Julio Vélez digitalizada en la BVMC (Alicante, 2015). Obviamente, también podría interpretarse que nos hallamos ante una interrogativa enfatizada por *diablos* si se suprimen las comas.

9 López Bobo (2002, pp. 65-67), aunque no realiza un planteamiento histórico, también piensa que en estas construcciones se han unido interjecciones como *coño*, *cojones*, *diablos*, *demonios*, *narices* a elementos exclamativos-interrogativos como intensivos. También apunta en esa dirección Sánchez López (2019, pp. 527-528).

- b. ¿*qué diablo de loba* es ésta que está en este estradillo de mi cama? (Juan Rodríguez Florián, *Comedia llamada Florinea*, 1554, *apud* CORDE)
c. –¿*Qué diablos de venganza* hemos de tomar –respondió Sancho–, si estos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros sino uno y medio? (Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, 1605, *apud* CORDE)

Aunque formalmente *diablo(s)* es el núcleo de la construcción en que aparece, es claro que desde el punto de vista semántico el significado lo aporta el sustantivo que funciona como término de la preposición *de*, y que no puede elidirse sin dar lugar a una construcción incorrecta o de distinto significado, en tanto que la elisión de *diablo(s)* *de* deja una construcción que mantiene el significado original, aunque pierde el énfasis aportado por el término *diablo(s)*¹⁰.

Aunque menos frecuente, también podemos hallar esta estructura con *cuál* en su uso como determinante:

- (8) Albacin. A de ser para mañana la venida, Elicia. Yo te prometo que me parece que basta la plática que con el señor Barrada as tenido, sin que le ojees por dónde va.
Elicia. ¿Con *cuál diablos de Barrada*? (Gaspar Gómez de Toledo, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*, 1536, *apud* CORDE)

E incluso, al menos en el español moderno, llega a extenderse esta posibilidad al interrogativo *cuánto*, que normalmente rechaza la unión con la palabra enfatizadora:

10 O por otros términos que, posteriormente, también se utilizaran como enfatizadores de los interrogativos mostrando extrañeza, rechazo o desagrado: “¿*qué demonio de sainete* es éste?” (Ramón de la Cruz, *El pueblo quejoso*, 1765, *apud* CORDE); “Joaquín Prat carga contra un líder político por el coronavirus: «Pero *qué coño de ejemplo* da»” (*HuffPost*, 14-03-2020, https://www.huffingtonpost.es/entry/joaquin-prat-carga-contra-un-lider-politico-por-el-coronavirus-pero-quecono-de-ejemplo-da_es_5e6d364dc5b6747ef11e31a2).

- (9) a. No sé *cuantos diablos de millones de títulos de Sniace* se movieron esos días, pero una burrada (<https://www.rankia.com/foros/bolsa/temas/2893180-gamesa-for-ever?page=103>)
- b. ¿Entonces, *cuántos cojones de niños* vienen al cumpleaños de Carlota? (Noemí Martínez, *Tan locos de atar*, <https://www.informavalencia.com/2017/09/25/tan-locos-de-atar/>)

Tendríamos así un proceso que lleva primero a la creación de una interjección impropia que conlleva la pérdida del valor léxico del sustantivo y la adquisición de un valor pragmático. Hay, como en otros procesos de gramaticalización, un blanqueamiento léxico, pero el resultado no es la creación de un elemento con valor gramatical, sino con valor expresivo, que pone de manifiesto una actitud del hablante. Podríamos hablar por tanto de un proceso de pragmatización. Un nuevo proceso de pragmatización lleva a la interjección impropia *¡diablo!* de nuevo al interior de la oración, uniéndose a una palabra interrogativa, pero sin adquisición de valor gramatical, manteniendo el valor expresivo que indica sorpresa, impaciencia, rechazo, etc. En ambos casos la pragmatización debió ser súbita, no gradual. Si se utiliza un sustantivo como exclamación expresando determinadas emociones del hablante, pasa inmediatamente a utilizarse como interjección. Cuando se integra junto a una palabra interrogativa sin pausa, se convierte en elemento expletivo dotado de un valor pragmático expresivo. Lo que sí es un proceso gradual es la extensión de los usos como interjección y como partícula enfatizadora. Llegamos con estos dos procesos a una situación de divergencia (Hopper 1991), puesto que *diablo(s)*, sigue siendo un sustantivo léxico y funciona como interjección impropia y como elemento enfatizador, sin que la adquisición de nuevas funciones haya supuesto el abandono de alguna de las funciones anteriores.

Aunque en el español actual la forma que se une a la palabra interrogativa para reforzarla enfáticamente es *diablos*, en plural, en los ejemplos más antiguos que documenta

el CORDE aparece *diablo*, en singular. Los primeros ejemplos que documenta este corpus proceden de textos probablemente redactados en el siglo XIV, pero copiados en el siglo XV¹¹. Se trata de novelas de caballerías en las que hay abundantes diálogos, que es donde se localizan estas expresiones:

- (10) a. Yo le fiz mucha onrra, mas mal melo gualardonó, ca me mató mi fija Beatriz con un cochillo. Non sé *d'ónde diablo* selo ovo (*Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, c 1300-1325¹², *apud* CORDE)
- b. – ¡Dilo! –dixo Terrín–. *¿Qué diablo* dubdas? (*Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, c 1300-1325, *apud* CORDE)

Con la forma plural *diablos*, el primer ejemplo de esta construcción que aparece en el CORDE es de finales del siglo XV, en una interrogativa indirecta modal en la *Celestina* que antes hemos mencionado:

- (11) Déjala, que deso vive. Que no sé *quién diablos* le mostró tanta ruindad (Fernando de Rojas, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, c. 1499-1502, *apud* CORDE)

Y no hallamos ejemplos anteriores de *¡Diablos!* usado como exclamación. *Diablos* se registra en enunciado exclamativo una vez en la segunda mitad del XV, y no vuelve a aparecer, en los ejemplos recogidos en CDH, hasta la primera mitad del XVII, y su interpretación en estos ejemplos no es clara. En el primer ejemplo, aparte de como exclamación expresiva, podría entenderse como aposición

11 Pato (2020, p. 29) propone un ejemplo del siglo XIV de las *Mocedades de don Rodrigo*: “Estonçe dixo Rodrigo. Conde por que vos quexades tanto./ Que a *quien diablos* han de tomar chica es posiesta de mayo [...] (*Mocedades de don Rodrigo*, BNP, Esp. 12, s. XIV)”. Pero en este caso *quien* no es un interrogativo y *diablos* es un sustantivo léxico con función de sujeto de “han de tomar”.

12 En el CORDE se da la fecha probable de composición, pero la copia es de finales del XIV o principios del XV.

a *moços*, en el segundo como vocativo dirigido a unas mujeres o, si se adopta otra puntuación, como objeto directo de *parir*¹³:

- (12) a. ¡Qué femencias, qué tardanças (f. 15vb)
en fritir siete buñuelos!
¡Moço, moços, *diablos*, duelos,
dad de comer a harbadanças!
(Rodrigo Cota, Copla a Pero González [Pequeño Cancionero (Ms. 3788 BNM)], a 1500, *apud* CORDE)
- b. GIL No se irá la fiesta en frores;
las torrijas han olido.
Ya se acaban, yo me esfuerzo.
éstas vienen con venablos.
¿Habéis parido? ¡*Diablos*!
¿Tres acodís a mi almuerzo? (Antonio Mira de Amescua, *El conde Alarcos*, c.1629, España, *apud* CDH)

De hecho, el primer ejemplo claro en que interviene *diablo(s)* en una exclamación en los corpus académicos corresponde a *¡qué diablo!*, y es de la primera mitad del siglo XVI¹⁴:

- (13) a. Citeria ¡Ola, çe!
¡çe! ¡*qué diablo*, ya se fue! (Jaime de Huete, *Comedia Tesorina*, c 1528, *apud* CORDE)
- b. –Aguijad, amo Marcelo, pese a la puta de mi cara, que juro a mí pecador, más esperado habéis sido vos y essotra que sereno tras ñublado.
Marcelo Pues, ¡*qué diablos*! ¿Tantos ves que venimos? ¿No ves que vengo solo? (Lope de Rueda, *Comedia llamada de “Los engañados”*, España, 1545-1565, *apud* CDH)

Por otra parte, el uso de *diablo(s)* en construcciones exclamativas del tipo *¡qué diablo(s)!* pudo proporcionar un paralelismo formal para su introducción junto al

13 En otras ediciones encontramos “¿Habéis parido diablos?” (ed. de Julia González García, Alicante: BVMC, 2014, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-conde-alarcos-0/>).

14 Hemos utilizado para esta búsqueda el CDH, que permite encontrar una palabra seguida de un signo de puntuación, dejando un espacio entre la palabra y el signo (en este caso *diablo o diablos !*).

interrogativo *qué*. En cualquier caso, tanto las exclamaciones *¡diablo(s)!*, *¡qué diablo(s)!* como el empleo de *diablo(s)* como intensificador de una palabra interrogativa son usos eminentemente coloquiales, difíciles de encontrar en textos que no reproduzcan el diálogo espontáneo y no correspondiente a un registro elevado. Probablemente todos estos usos estaban ya asentados en los siglos XIV y XV y que se documente uno u otro no implica que sea cronológicamente anterior. Los usos de *diablo(s)* como intensificador de las palabras interrogativas comienzan, lógicamente, a encontrarse en textos en los que hay una imitación del diálogo, por ello no es raro encontrarlos en novelas de caballerías, en las que hay abundante diálogo, en la *Celestina*, y después en otras obras que se inscriben dentro del género de la comedia celestinesca, dado que se trata de un conjunto de obras en las que hay un acercamiento a la reproducción en prosa de la conversación de la época, incluyendo el habla de las clases populares representada por el mundo de los criados. Por lo que se refiere a la forma del intensificador, aunque en el siglo XVI sigue siendo frecuente el uso de *diablo* en singular, son ya más los ejemplos que utilizan la forma del plural, *diablos*. Limitándonos al caso más frecuente, aquel en que el interrogativo *qué* va seguido del elemento intensificador, el CORDE registra, en el siglo XVI, 17 ejemplos de *qué diablo* y 39 de *qué diablos*¹⁵. Y el predominio del plural *diablos* se hace aún más intenso en el siglo XVII, aunque la utilización minoritaria de la forma *diablo* en singular llega incluso hasta nuestros días.

El siguiente ejemplo que se recoge en el CORDE, ahora en interrogativa directa (que no espera respuesta), procede también de una comedia celestinesca:

- (14) Menedemo.– ¿Por astrologías me entras? ¿Y *quién diablos* te enseñó hablar desa manera? Mira, mira, ¿y esa es la conclusión que pones? A otra réplica como esa nos amaneçe

15 El CORDE devuelve 24 ejemplos al pedirle la secuencia *qué diablo* o *Qué diablo*, pero solo 18 corresponden a la construcción que nos ocupa. Devuelve además 41 ejemplos de *qué diablos* o *Qué diablos*, de los que 39 corresponden a esta construcción.

aquí (*Comedia Thebayda*, 1521¹⁶,
apud CORDE)

Y aparece después en diversas ocasiones siguiendo a los pronombres *qué* y *quién* y al adverbio *dó* en la *Comedia Tesorina* (c. 1528) de Jaime de Huete:

- (15) a. habla, diablo, sin llorar./ *¿qué diablos has?* (Jaime de Huete, *Comedia Tesorina*, c 1528, *apud* CORDE)
 b. *¡Quién diablos la ha d'entender, que habla siempre embudeando!* (Jaime de Huete, *Comedia Tesorina*, c 1528, *apud* CORDE)
 c. *¡Válgaos el diablo, morruda! ¿De dó diablos lo sé yo?* (Jaime de Huete, *Comedia Tesorina*, c 1528, *apud* CORDE)

Hay también un ejemplo de *qué diablos* en *La Lozana andaluza* (1528) de Delicado, y es especialmente intenso su empleo en la *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva (1534), donde además de *qué diablos* y *quién diablos* encontramos *cuándo diablos* y *cómo diablos*:

- (16) a. Celestina. *¿Fuesse ya Crito?*
 Elicia. *¿Cuándo diablos se havía de ir?*, antes está en el sobrado * escondido (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, 1534, *apud* CORDE)
 b. Poncia. *¡Válala el diablo! Y aun con eso no quiere ella dezir nada del otro mundo ni de todo lo que vio en él.*
 Polandria. *¿Cómo diablos dirá lo que no vio?* (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, 1534, *apud* CORDE)

Aunque menos frecuente que el sustantivo *diablos* en plural, hallamos también ejemplos en esta misma época de *qué diablo* o *quién diablo* con el sustantivo en singular y el mismo valor:

- (17) a. Hermano, vamos adelante. *¿A qué diablo, señor, vos paráis aí?, ¿no vistes en la priessa que nos vimos oy de mañana?* (*Libro del conde Partinuplés*, c. 1500, *apud* CORDE)
 b. *–¿Qué diablo es esto, que después que comigo estás no me dan sino medias blancas, y de antes una blanca y un maravedí hartas veces me pagaban? En ti debe estar esta desdicha* (*Lazarillo de Tormes* a 1554, *apud* CORDE)

Como ya vimos en los escasos ejemplos medievales, también en el siglo XVI casi todas las obras en que se registra esta construcción son obras dialogadas o que incluyen diálogos, en las que hay una cierta aproximación a la oralidad y vemos en diversas ocasiones cómo un personaje muestra sorpresa, enfado o rechazo ante lo dicho por otro interlocutor, como sucede en las novelas de caballerías o una novela picaresca como el *Lazarillo*. Entre las obras completamente dialogadas encontramos sobre todo comedias celestinescas, otros textos teatrales y diálogos renacentistas. En otras obras se hallan las construcciones estudiadas en fragmentos en que se reproducen parlamentos en estilo directo. Y se concentran especialmente en las comedias en que aparece un mayor reflejo del habla coloquial de personajes populares. El hecho de que, frente a una notable documentación de este empleo desde muy finales del siglo XV, en la *Celestina*, y especialmente en el siglo XVI, hallemos escasos ejemplos medievales anteriores muy probablemente no se debe a que la construcción tuviera poca intensidad de empleo, sino a que, como construcción eminente coloquial y ajena al registro elaborado, no había alcanzado apenas representación en la escritura. No obstante, la existencia de construcciones muy similares en otras lenguas, como *che diavolo* en italiano, *que diable* en francés, *que diabo* en portugués o *what the devil* en inglés¹⁷, hacen pensar en un origen común, y probablemente más

16 1521 es la fecha de edición de la comedia. El CORDE da como fecha de la *Thebayda* c. 1500. Algunos investigadores han propuesto que la fecha de composición es probablemente anterior a la fecha de su impresión.

17 Hemos ejemplificado con el interrogativo *qué* o su equivalente en los distintos idiomas, pero, igual que en español, puede ser cualquier otro pronombre o adverbio interrogativo el que hallemos en estas construcciones.

antiguo de lo que los ejemplos del CORDE permiten asegurar. El *OED*, s. v. *devil*, recoge el uso de *devil* tras una palabra interrogativa “As an expression of annoyance, irritation, dismay, or strong surprise” desde finales del siglo XIV (primero precediendo directamente a la palabra interrogativa, más tarde, desde el siglo XV, el sustantivo comenzará a ir precedido de artículo):

- (18) a. a1393 J. GOWER *Confessio Amantis* (Fairf.) III. l. 663 (MED) Sche began the wode rage, And axeth him *what devel* he thoghte (*apud OED*)
 b. a1500 (♠a1460) *Towneley Plays* (1994) I. xiii. 150 *What the dewill* is this? He has a long snowte! (*apud OED*)

Y señala que este empleo procede probablemente del francés, donde se documenta antes: “Probably after similar expressions in French; compare e.g. Old French, French, Middle French comment diable (12th cent.), où diable (13th cent.), French que diable (14th cent. as que diables)” (*OED*, s. v. *devil*).

Resulta interesante observar que en la traducción de la *Confessio Amantis* realizada por Juan de Cuenca en el siglo XV, se traduce la expresión inglesa con el castellano *qué diablo*:

- (19) E ella, luego, començó en la furioosa brauesa et preguntóle que *en qué diablo* pensaua (John Gower, *Confesión del amante*, traducción de Juan de Cuenca, ed. de Elena y Manuel Alvar, Madrid, Real Academia Española (BRAE, Anejo 45), 1990, p. 300b)

lo que nos indica que la construcción que encuentra en inglés le resulta totalmente natural en español, como la construcción de amplio uso que probablemente era en el coloquio vivo. Y es una construcción muy adecuada para mostrar el enojo de la mujer, en un contexto en el que se reproducen, aunque sea en estilo indirecto, sus palabras. Y de hecho, Juan de Cuenca recurre de nuevo a este procedimiento unas pocas líneas más abajo, en un pasaje en el que ya no aparece

esta construcción en el texto inglés, haciendo una pequeña *amplificatio* sobre el original:

- (20) et eotonceos quexándose ella porque no la fablaua, preguntóle oy eotua amortecido o *qué diablo avía*, et, oo eota color, le echo el cántaro de agua por encima¹⁸ (John Gower, *Confesión del amante*, traducción de Juan de Cuenca, ed. de Elena y Manuel Alvar, Madrid, Real Academia Española (BRAE, Anejo 45), 1990, p. 300b)

En el siglo XVII, las traducciones del *Quijote* nos permiten seguir viendo cómo de un modo automático la secuencia interrogativo + *diablos* se traduce en otras lenguas con una expresión prácticamente equivalente. Así, la traducción francesa de Oudin de la primera parte del *Quijote* y la de Rosset de la segunda utilizan interrogativo + *diable* en los pasajes en que Cervantes escribe interrogativo + *diablos*, y en la traducción italiana de Franciosini se utiliza interrogativo + *diavolo* y en alguna ocasión *che diamene/diamine*¹⁹. Vemos a continuación algunos pasajes en que Cervantes utiliza *qué diablos*, *quién diablos* y *cómo diablos* y sus traducciones francesa e italiana²⁰:

18 And sche was wroth that he so ferde,/ And axed him if he be ded;/ And al the water on his hed/ Sche pourede oute and bad awake (John Gower, *Confessio amantis*, ed. de Russell A. Peck, Toronto/ Buffalo/ London: University of Toronto Press/ Medieval Academy of America, 1980, p. 169).

19 *Diamine* en el italiano moderno, exclamación de sorpresa, impaciencia o desagrado. Es forma eufemística de *diavolo*, formada a partir de un cruce de *diavolo* y *domine*.

20 También en las primeras traducciones inglesa y alemana vemos construcciones semejantes, aunque con ligeras diferencias. Ciñéndonos al primer ejemplo, en la traducción inglesa encontramos: “*What a diuell*, quoth Sancho, what reuenge should we take, if these be more then twentie, and we but two and peradventure but one & a halfe” (Trad. inglesa, Thomas Shelton, London: William Stansby 1612, p. 115), donde se introduce un artículo indeterminado delante del sustantivo *diuell* y se convierte en una exclamación independiente, no se mantiene la estructura interrogativo + *diablo* + *de* + SN, sino que el interrogativo se repite delante de la palabra *revenge*, ‘venganza’. En la traducción alemana encontramos “*Was zum Teuffel* haben wir vor Raach zu üben /antwortet Santscho, da

- (21) a. *¿Qué diablos de venganza* hemos de tomar –respondió Sancho– si estos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros sino uno y medio? (Cervantes, *Quijote*, I, XV, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica, 2001, p. 160)
- b. No sé *qué diablos* ha sido esto (Cervantes, *Quijote*, I, XLIII, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica, 2001, p. 505)
- c. *¿Qué diablos es* esto? (Cervantes, *Quijote*, II, 11, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica, 2001, p. 711)
- d. *¿Quién diablos* te había de conocer, Ricote, en ese traje de moharracho que traes? (Cervantes, *Quijote*, II, LIII, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica, 2001, p. 1069)
- e. *¿Cómo diablos* puede ser eso que decís, estando el gigante dos mil leguas de aquí? (Cervantes, *Quijote* I, XXXV, ed. F. Rico, Barcelona, Crítica, 2001, p. 415)
- f. *Quel Diable de vengeance* prendrons-nous, répondit Sancho, si ceux-là sont plus de vingt, & nous ne sommes que nous deux, & peut estre encor ne sommes nous qu'un & demy (Trad. francesa de Oudin, Paris, 1614, p. 143)
- g. *ie nesçay quel diable* a esté cecy (Trad. francesa de Oudin, Paris, 1614, p. 559)
- h. *Quel diable* est cecy? (Trad. Francesa de F. de Rosset, París, 1618, p. 114)
- i. *Qui diable* te cognostroit, Ricole, auec cet habite desguisé que tu portes (Trad. Francesa de F. de Rosset, París, 1618, p. 631)
- j. *Comment diable* se peut faire ce que vous dictes, estant le Geant à deux mille lieuës d'icy (Trad. francesa de Oudin, Paris, 1614, p. 487)
- k. *Che Diauol* de uendetta uolete uoi, che noi facciamo, rispose Sancio, se loro

- sono più di uenti & noi due soli, & fors'anco uno e mezzo? (Trad. Italiana de Franciosini, Venecia, 1622²¹, p. 127)
- l. Non sò *che diamene* sia stato questo, (Trad. Italiana de Franciosini, Venecia, 1622, p. 559)
- m. *Che diauolo* è questo? (Trad. Italiana de Franciosini, Venecia 1625, p. 98)
- n. *Chi diauolo* t'haueua a conoscere con quest'habito da mattaccino? (Trad. Italiana de Franciosini, Venecia, 1625, p. 554)
- ñ. *Come diamin* può esser questo, se il Gigante è lontano di qui due mila miglia? (Franciosini, 1622, p. 422)

La existencia de la misma construcción en diversas lenguas románicas, como el italiano, el francés y el español, y la utilización del mismo sustantivo (*diavolo*, *diable*, *diablo(s)*) hace pensar en un origen común. No puede excluirse que la expresión se haya creado en alguna lengua romance (tal vez el francés, donde está documentado con más antigüedad) y después se haya extendido a las otras; pero parece muy probable que el origen común esté ya en el latín tardío²².

3. ELEMENTOS INTENSIFICADORES EN EL ESPAÑOL CLÁSICO Y SIGLOS XVIII Y XIX

En el español medieval, el único sustantivo que se documenta usado como intensificador de una palabra interrogativa es *diablo(s)*, en singular o en plural. A partir del siglo XVI empezamos a encontrar, todavía en pequeña medida, otros elementos. El primero de ellos es el sustantivo *demonio*, sinónimo de *diablo*, pero menos popular y frecuente que este en el español medieval (*DCECH*, II, pp. 441-442). La primera documentación que encontramos

doch dieser wol mehr als zwanzig sind und unser nicht mehr als zweene/ ja werweiß ob nicht kaum anderthalben seynt? (Pahsch Bastel von der Sohle, pseudónimo de Joachim Caesar, Frankfurt, Verlegung Thomae Matthiae Gotzen, 1648, p. 177), donde aparece también la palabra *Teufel* 'diablo', pero no siguiendo directamente a la palabra interrogativa, sino precedido de preposición + artículo, *zum*, como corresponde a la estructura fijada para el mismo valor pragmático en alemán.

21 La traducción de Franciosini de la primera parte del *Quijote* se publicó en Venecia en 1622. En 1625 se publicaron la primera y segunda parte juntas.

22 Unceta (2016, pp. 233-235) señala el uso interjetivo del sustantivo *malum* ('problema, desgracia, castigo') dentro de un enunciado interrogativo para mostrar desacuerdo o reproche en latín, lo que puede indicar un primer paso hacia la construcción que estudiamos, pero no documenta el uso de *diabolus* en este empleo ni la construcción palabra interrogativa + sustantivo enfático.

en el CORDE presenta la forma del sustantivo en singular:

- (22) Señora Águeda, ¿qué's esto?, ¿*qué demonio* habéis urdido y tramado acá? (Lope de Rueda, *Comedia llamada Medora*, 1545, *apud* CORDE)

Aunque, del mismo modo que vimos con *diablo(s)*, la intensificación con el sustantivo plural es claramente más frecuente, al menos desde el siglo XVII:

- (23) ¿*Quién demonios* me mandó a mí bolver con este hombre, aviendo passada la otra vez tantos desafortunios...? (Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*²³, 1614, *apud* CORDE)

El uso de *demonio(s)* se mantiene en niveles bajos hasta el siglo XIX. Su crecimiento es notable en este siglo y sobre todo en el siglo XX. En el español actual, aunque su empleo sigue siendo inferior al de *diablo(s)* en estos casos, se aproxima a él. En los datos del CREA, que reúne textos entre 1975 y 2004, encontramos 261 ejemplos de *qué demonio** o *Qué demonio** frente a 334 de *qué diablo** o *Qué diablo**²⁴,

23 Frente a este ejemplo de Avellaneda es curioso observar que en el *Quijote* cervantino aparece siempre la construcción con palabra interrogativa + *diablos*.

24 Es cierto que en algunos casos no corresponden a la construcción ahora estudiada, pero son poco numerosos y apenas afectan a la comparación estadística. Hay algunos usos interjectivos: "Sí señor, este es un buen lugar para refrescarse un poco, un buen lugar para atizarse unas cervecitas, ¡*qué demonios!*" (José María Guelbenzu, *El río de la luna*, 1981, *apud* CREA), otros en que puede entenderse que el sustantivo sigue manteniendo su categoría gramatical y su valor léxico (aunque también es posible la lectura como enfatizador de la palabra interrogativa): "Y qué prefieres, ¿convertirte en una cualquiera? No comprendo *qué demonio* se te ha metido en el cuerpo para pensar como piensas" (José Luis Tomás García, *La otra orilla de la droga*, 1984, *apud* CREA), otros en que nos hallamos ante estructuras del tipo sustantivo calificador + *de* + sustantivo, probablemente procedentes de un genitivo aposicional latino y en las que se da una calificación afectiva (construcciones estudiadas por Lapesa 2000 [1962]): "¡Sin darse cuenta, dice! ¡*Qué demonio* de hombre!" (Fernando Fernán Gómez, *El viaje a ninguna*

en CORPES XXI encontramos 762 casos de *qué diablo** frente a 533 casos de *qué demonio**.

El predominio de la forma plural de los sustantivos intensificadores es claro, pero aún se encuentra en algún caso el uso de la forma del singular. En CORPES XXI se recogen 22 casos en 20 documentos de *qué demonio* (de los cuales solo 8 son casos indudables de elemento enfatizador de la partícula interrogativa) y 23 en 14 documentos de *qué diablo* (17 correspondientes al esquema que estudiamos), frente a 511 casos de *qué demonios* y 739 casos de *qué diablos*.

Encontramos también, a partir del siglo XVII, la forma *diantre(s)*²⁵, variante eufemística de *diablo(s)*, y a partir del XVIII *demontre(s)*, variante eufemística de *demonio(s)*. En el CORDE hay ejemplos de su uso como elementos intensificadores de la palabra interrogativa a partir del siglo XVIII. El primer autor en el que documenta el CORDE el uso de *diantres* como enfatizador de una palabra interrogativa es el padre Isla, que lo usa con cierta frecuencia en su *Fray Gerundio de Campazas*. Y aunque su uso no es intenso, seguimos encontrándolo en el español actual:

- (24) a. ¿*Dónde diantres* fue a encontrar unos textos tan a pelo, tan al intento y que hablan de pan de electores con tanta claridad que los entenderá el más zafio batueco de los que van a vender miel a la villa de Béjar? (José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, 1758, *apud* CORDE)

parte, 1985, *apud* CORDE). En estos últimos ejemplos, el hecho de que aparezca *demonio* en singular, raro en el español moderno, apunta hacia la probable interpretación como construcción distinta de la enfatizadora de la palabra interrogativa, pero no es una prueba concluyente.

25 El CORDE solo registra un ejemplo de *diantre* a comienzos del siglo XVII en Guamán Poma de Ayala, y no vuelve a documentarlo hasta mediados del XVIII. La forma eufemística *diantre* existe también en francés. Dado que la documentación en esta lengua es anterior (El TLFi lo documenta desde 1524 en *Le Pionnier de Seurdre*) y su uso es frecuente en el siglo XVII (frente al escasísimo empleo en español) probablemente nos hallemos ante un préstamo del francés.

- b. *¿Para qué diantres voy a ir a Papeete o adonde sea?* (Jordi Serra i Fabra, *El regreso de Johnny Pickup*, 1995, *apud* CREA)

También a partir del siglo XVIII se documenta en el CORDE *demontries* como intensificador de una palabra interrogativa:

- (25) *¿Qué demontries les ha dicho / que hacen tantos aspavientos?* (Ramón de la Cruz, Zarzuela “La Mesonerilla”, 1769, *apud* CORDE)

Y como en el caso anterior, con un uso reducido, sigue hallándose en el español actual:

- (26) *¿Y de qué demontries tiene que arrepentirse si él nunca fue más allá de las visas?* (Rafael Ramírez Heredia, *La mara*, 2004, México, *apud* CORPES XXI)

Menos frecuentes que las anteriores son las variantes eufemísticas *dianche(s)* y *demonche(s)*. El CORDE solo recoge 14 ejemplos de *dianche(s)*, y entre ellos solo en una ocasión aparece en el tipo de construcciones que estudiamos:

- (27) No sé *qué dianche* me has hecho
Que en los mayores enojos,
Cuando mas loco de agravios,
Estoy de amores mas loco (Romances,
en *Primavera y flor de los mejores romances*, 1621-1629, *apud* CORDE)

CREA aún recoge cinco casos de *dianche(s)* y uno más CORPES XXI, pero no dentro de esta construcción.

La forma *demonche*, aunque documentada más tarde en CORDE, en la segunda mitad del XVIII, se registra a partir de entonces con mayor frecuencia, pero en un lapso de tiempo menor (57 ejemplos en 25 documentos en CORDE, todos ellos entre 1761 y 1927. No se registran ejemplos en CREA y un único ejemplo en CORPES XXI). Desde el XIX aparece en algunos casos como elemento enfatizador de una palabra interrogativa:

- (28) Blas solía decir: “Yo no sé *qué demonches* tien esta Paula: ella no es del todo bien encarará ni se pasa de lista; pero la verdá es que yo no la cambiaría por la mejor moza del lugar” (José María de Pereda, *Tipos y paisajes*, 1871, *apud* CORDE)

El primer término usado como enfatizador de una palabra interrogativa no relacionado por su significado con *diablo* ni con el ámbito de la religión es *carajo*²⁶, palabra que en principio designaba el pene, dentro del léxico relativo al sexo, que también proporciona numerosos términos tabú o considerados malsonantes. En el español medieval y clásico, *carajo* se usa con frecuencia para referirse al miembro viril, muchas veces junto a *coño*, referido a la vulva y vagina del aparato genital femenino:

- (29) Señora, flor de madroño,
yo querría sin sospecho
tener mi *carajo* arrecho
bien metido en vuestro *coño* (Alfonso de Villasandino (1375-a1425), «Poesías» (*Cancionero de Baena*), *apud* CDH)

26 Pato (2020, pp. 29-30) señala otros sustantivos enfatizadores de un elemento interrogativo en el siglo XVI (*rábanos*) y XVII (*cuentos* y *narices*), pero los ejemplos que proporciona no corresponden a este uso. En “El Sancho fuese al torno, y, tocando, respondiéronle: –Ave María. Dijo el vizcaíno: –No pides Ave María, *que rábanos* quieres, que mi tío mesa aguardas (Juan de Timoneda, *Buen aviso y cuentacuentos* (sic), 1564)”, *que* no es un interrogativo y *rábanos* es un sustantivo léxico, CD de *quieres*. En “Cervino: Si acaso pasaren algunos a caballo, entraos luego en el patio, hace llamar a mi mujer con algún achaque y entretenedla, desde abajo, con cualquier conseja [...] / Inocencio: ¡Pues *qué cuentos* sé yo para eso! Tendréla dos horas con un palmo de oído escuchándome (Diego Alfonso Velásquez de Velasco, *El celoso*, 1602)”, *qué* es un determinante exclamativo que acompaña a *cuentos*, sustantivo que mantiene su valor léxico y funciona como CD de *sé*. En “Aldonza: ¡Ay triste de mí! Leonor, mi mal crece de hora en hora. / Leonor: ¿Qué sientes? / Aldonza: Don Juan agora me ha parecido peor. ¡*Qué narices!* (Juan Ruiz de Alarcón, *Quien mal anda en mal acaba*, c. 1628)”, nos hallamos ante una construcción exclamativa, no ante una oración interrogativa. Además, *narices* mantiene su valor léxico. Aldonza indica que don Juan le ha parecido peor (más feo) y señala un defecto físico del mismo, unas horribles narices.

Sin embargo, en los corpus académicos deja de mostrarse documentación de esta palabra desde la segunda década del siglo XVII y, tras un hiato temporal notable, vuelve a aparecer a finales del XVIII, a partir de 1790, pero ya no como sustantivo que se refiere al miembro viril, sino como exclamación:

- (30) Oyendo semejante desparpajo,
el cura un brinco dio, soltó dos coces,
y salió por la iglesia dando voces
y diciendo: – ¡Carajo! (Félix María de Samaniego, *El jardín de Venus*, 1790, *apud* CORDE)

Y a partir de aquí aparece prácticamente siempre como exclamación. Su valor léxico originario parece que se ha ido olvidando, y no es conocido por gran parte de los hablantes. Posiblemente esto permite que se documente con mayor facilidad en la lengua escrita, al dejar de ser un término tabú, y que comencemos a encontrarlo como elemento enfatizador de palabras interrogativas. El CORDE y el CDH no recogen este uso de *carajo* hasta el siglo XX, en singular y en plural. El primer ejemplo que ofrecen es el siguiente:

- (31) ¿Qué *carajo* quiere que hagan?
(Enrique Serpa, *Contrabando. Novela*, Cuba, 1938, *apud* CORDE)

Y con la forma del plural:

- (32) ¿qué se siente cuando una bala de plomo, y luego otra, y otra más, se te clavan en la barriga y en el pecho, *qué carajos* se siente? (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1958, *apud* CORDE)

Pero la búsqueda avanzada en Google Libros (https://books.google.es/advanced_book_search) nos permite hallar dos ejemplos del siglo XIX:

- (33) a. Con los hombres de ley no puede uno entenderse; y así, *ipara qué, carajo! sirven las Constituciones* y

papeles, si son incapaces de poner remedio a un mal que se sabe existe (*Epistolario de Diego Portales*, tomo 3, 1821-1827 [carta escrita a A. Garfias, en Valparaíso, 6 de diciembre de 1834]. Google Libros no permite la visualización directa del fragmento, pero sí puede leerse la carta íntegra en <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0001800.pdf>)

- b. ¿*qué carajo* haré en tal caso? [...] ¿*Qué carajo* he de alegrar? (“Algo para probar al extranjero cómo la palabra *carajo* no es nada”, Tomás Segarra, *Poesías populares colegidas*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1862, p. 263)

A pesar de la extraña puntuación del primer ejemplo, que cierra la exclamación tras *carajo*, parece tratarse de un uso enfatizador del elemento interrogativo *para qué* en una interrogativa retórica²⁷. El segundo ejemplo es parte de una composición en que precisamente se habla del uso frecuente y variado de *carajo* (no solo en la función de intensificador de una palabra interrogativa), lo que hace ver que el desarrollo de estos empleos ha de ser muy anterior, aunque debido al carácter coloquial de los mismos rara vez se registren en los textos escritos. Es de hecho un uso que encontramos tanto en España como en Hispanoamérica, frente a otros enfatizadores de aparición más reciente, que no son siempre comunes a todas las áreas hispanohablantes.

Entre los siglos XVII y XIX observamos un crecimiento formal de los elementos que pueden funcionar como intensificadores de una palabra interrogativa indicando sorpresa con diversos matices, pero, excepto *carajo*, que se documenta como enfatizador de una palabra interrogativa en el siglo XIX, todos tienen en común el hecho de tratarse de sinónimos de *diablo(s)*, como sucede en el caso de *demonio(s)*, o variantes formales de los anteriores, como *diantre(s)*, *demontre(s)*, *dianche(s)* y *demonche(s)*. Todos

²⁷ No sería imposible que se tratara de una exclamación introducida parentéticamente dentro de una oración interrogativa: “¿*para qué, ¡carajo! sirven las Constituciones y papeles*, si son incapaces de poner remedio a un mal que se sabe existe?”, pero nos parece interpretación menos probable.

ellos comparten también con *diablo(s)* la posibilidad de funcionar como interjecciones, ya sea con la forma del sustantivo aislado, ya acompañado del determinante exclamativo *qué*. No creemos que en cada caso se haya producido de un modo independiente y espontáneo el paso del sustantivo a los usos interjetivos, como interjección impropia, y su posterior fijación como elemento enfatizador de las palabras interrogativas. Probablemente, siguiendo el camino abierto por *diablo(s)*, las distintas palabras equivalentes a ella en significado léxico han copiado analógicamente sus restantes comportamientos y han ido ocupando los nuevos contextos de uso. Y la aparición de *carajo* en estas mismas estructuras está mostrando cómo una palabra que parte de un valor léxico distinto, pero que se utiliza en construcciones exclamativas con valor semejante al de *diablo(s)* o *demonio(s)*, puede pasar también a funcionar como elemento enfatizador de la palabra interrogativa. Y muestra también cómo en el español moderno comienzan a abrirse paso los elementos procedentes del dominio léxico del sexo, que irán desplazando, como términos tabú fuertemente enfáticos y connotados negativamente, a los del dominio léxico de la religión a lo largo de los siglos XX y XXI.

4. ELEMENTOS INTENSIFICADORES EN EL ESPAÑOL MODERNO: SIGLOS XX Y XXI

En el español moderno, crece enormemente el número de elementos utilizados como enfatizadores de una palabra interrogativa y se empiezan a utilizar sustantivos no relacionados semánticamente con el término *diablo* o *demonio*. Comenzamos a documentar estos nuevos elementos enfatizadores desde el XIX, pero es sobre todo en el siglo XX, y especialmente en su segunda mitad, cuando encontramos en los corpus académicos documentación de nuevos giros enfatizadores de la interrogación. Es probable que algunos de ellos se hayan formado antes, pero su carácter eminentemente oral hace que no se registren con facilidad en la lengua escrita, especialmente aquellos en los que intervienen

términos generalmente considerados como malsonantes e inapropiados en la conversación educada. De este modo, solo comenzaremos a encontrar secuencias como *qué coño* cuando vayan siendo más frecuentes los textos que intentan reflejar la lengua oral en todos sus registros. El primer ejemplo que recoge CORDE es de 1930:

- (34) – ¡No sé *qué coño* pasa aquí con Currito! (Ramón J. Sender, *Imán*, 1930, *apud* CORDE)

pero su uso debe ser anterior, pues recoge también un ejemplo de 1914 de la construcción con *concho*, forma eufemística para evitar el uso de *coño*²⁸:

- (35) *¿Qué concho* tenía que hacer aquí tanto cura? (Felipe Trigo, *Jarrapellejos*, 1914, *apud* CORDE)

Por otra parte, la formación más o menos reciente de algunos de estos esquemas explica que, a diferencia de los más antiguos, algunos no alcancen una difusión geográfica general en el ámbito hispanohablante, sino que su uso esté limitado a determinados territorios. Pato (2020) presenta una lista amplia, aunque no exhaustiva, como él mismo señala, de este tipo de elementos y estudia la distribución de alguno de ellos²⁹.

En la mayor parte de los casos, estos intensificadores son sustantivos que han

²⁸ También hay varios casos de la exclamación *¡Qué concho!* en la misma obra. Aunque esta forma eufemística es poco frecuente hoy en día, todavía recoge un caso CORPES XXI: “– ¡Ése es el problema, Luisi! Que en los espejos retrovisores no te ves; sólo se ven los coches que vienen detrás... Y los coches, visto uno, vistos todos. Así que, si no te puedes ver, *¡para qué concho* vas a mirar en los espejos retrovisores!” (Luisa Bodega Estévez, Luisa *et al.*, «Cuestión de pilotas (o por qué las mujeres conducen mejor que los hombres)». *La maruja liberá*, 2005, *apud* CORPES XXI).

²⁹ Pato (2020, pp. 21-28), basándose en los datos de CE Web/Dialectos, estudia concretamente el uso de *carajos* (solo en plural), *demonios*, *narices* y *puñetas*, la intensidad de su empleo en los distintos países y la frecuencia de los interrogativos con los que se combina.

pasado primero a utilizarse como interjecciones impropias y, siguiendo el modelo marcado por *diablo(s)*, *demonio(s)* y sus variantes formales, adquieren la nueva función de enfatizadores de elementos interrogativos.

Los ámbitos léxicos de los que proceden estos elementos intensificadores son la religión, de donde proceden los intensificadores más antiguos, *diablo(s)*, *demonio(s)* y sus variantes, y dentro de los documentados más recientemente *hostias*, que se registra por primera vez en los corpus académicos en 1979³⁰: “Hombre con bata (Comenta cultamente.) ¿*Qué hostias* querrán éstos ahora?” (Alfonso Sastre, *Análisis de un comando*, 1979, *apud* CREA); el sexo, de donde proceden *coño*, *cojones*, *pollas*, usados en España, y otras variantes léxicas en otros países, como *verga(s)*, *pinga(s)* (“¿Se puede saber *qué pinga* estabas haciendo con mi marido en la azotea?”, Jesús Díaz, *La piel y la máscara*, Cuba, 1996, *apud* CREA) o *concha* en Argentina. Aunque todos ellos son vulgares y podemos considerar que están en el grado más alto de rechazo dentro de la conversación educada, puede haber algunas diferencias entre ellas. Así, en el español peninsular, *cojones* parece utilizarse más que *coño* para indicar extrañeza, como vemos en la pregunta sobre el conocido dicho “verde y con asas” para indicar que algo es evidente, cuando realmente muy pocas personas saben a qué se hace referencia con esa descripción: “El refrán verde y con asas me resulta curioso. Se supone que es para hablar de algo obvio y sin equívocos, de algo que está muy claro. Pero... ¿*qué cojones* es verde y con asas?” (“¿*Qué cojones* es verde y con asas?”, <<https://www.bloqnum.com/posts/%C2%BFque-cojones-es-verde-y-con-asas/>>), en tanto que *coño* parece marcar una mayor dosis de agresividad hacia el interlocutor; si bien son matices difíciles de precisar y que pueden cambiar según la percepción de los distintos hablantes.

30 El CORDE recoge en los años 30 un uso de *qué* + sustantivo/adjetivo + *ni qué hostias* en construcción de rechazo: “-¡No! ¡No! -¡Eso es muy grave!/- ¡*Qué grave ni qué hostias!*” (César Falcón, *El agente confidencial*, c 1933, *apud* CORDE). Aunque no es exactamente el uso que estudiamos aquí, es un uso relacionado, lo que hace pensar que también el uso como enfatizador de la palabra interrogativa sería ya corriente en esta época.

Relacionado con el sexo, pero también con actividades o profesiones consideradas deshonorosas, está el uso del intensificador *putas* (“¡*Qué!* ¿*Cómo* diablos sabe mi nombre? ¿*quién putas* se lo dijo?, ¿*acaso* usted es de la policía?”, Óscar Aguilar Bulgarelli, *A las puertas del infierno*, 2002, Costa Rica, *apud* CORPES XXI) y en algunas áreas de Sudamérica *pucha*, exclamación frecuente para indicar desagrado, probablemente en su origen alteración eufemística de *puta*³¹, llega a emplearse también, aunque con escasa frecuencia, como reforzador enfático de la interrogación mostrando enfado o desagrado (“Mientras lo veía exponer me puse a pensar: ¿*quién pucha* es este tipo de ojos saltones y con un estilo súper amigable al que la gente escucha con tanta atención?”, Gera Ferreira, “El debut de una mirada”, *Sotobosque*, <https://www.sotobosque.uy/post/cine-ojosdemadera>, Uruguay).

Del ámbito escatológico procede *mierda*, también en plural, usado como intensificador de una palabra interrogativa. El CORPES XXI lo recoge con frecuencia, más en textos hispanoamericanos, pero también en textos españoles³² (“¿*Qué* hace, Ubilluz, *por qué mierda*

31 En el CORDE se recogen diversos testimonios de *hi de pucha* en los siglos XVI y XVII, el primero de ellos en la *Égloga o farsa del Nacimiento de Nuestro Redemptor* (1514), de Lucas Fernández. No vuelve a registrar ejemplos hasta el siglo XIX, todos ellos procedentes de textos sudamericanos, especialmente argentinos, uruguayos y chilenos, en los que *pucha* se emplea como exclamación. Aunque recoge algunos ejemplos de España, proceden todos del *Diario de un emigrante* de Delibes (1958), en que se narran las peripecias de una pareja de españoles en Chile y se refleja un uso del país sudamericano. Parece que esta forma, surgida en el español clásico (o al menos documentada a partir de esa época), arraigó en Hispanoamérica, en tanto que dejó de tener uso en España. Por otra parte, el uso sudamericano parece reducido a su empleo como exclamación, con olvido del originario valor del sustantivo.

32 En otras lenguas, como el inglés, también se observa históricamente el crecimiento de variantes formales en las fórmulas interrogativas reforzadas con sustantivos. Así, junto a *devil*, que aparece en los textos más antiguos (más tarde precedido de artículo, *the devil*), encontramos después *the dickens*, variante eufemística de este término, *the hell* (a partir del siglo XVIII, según el OED), también dentro del ámbito religioso, *the heck* (variante eufemística de *the hell*), y más recientemente *the fuck*, dentro del

habla con el prisionero?”, José de Piérola, “En el vientre de la noche”, *Sur y Norte*, 2001, Perú, *apud* CORPES XXI; “ya se me olvidó para qué mierdas te quería”, Luis Enrique Gutiérrez Ortiz Monasterio, *Sensacional de maricones*, 2005, México, *apud* CORPES XXI). Algunos elementos se crean como modificaciones eufemísticas del término original, como sucede con *corcho* o *concho* en lugar de *coño*³³, y otros, sin ser modificaciones formales de elementos considerados malsonantes o inapropiados en la conversación educada, presentan características semánticas muy variadas, pero suelen ser más bien términos eufemísticos, que permiten cierta intensificación de la partícula interrogativa sin ser palabras

ámbito sexual (documentado por primera vez en el *OED* en la primera mitad del siglo XX), o *the shit*, dentro del ámbito escatológico (documentado en el *OED* en la segunda mitad del siglo XX). Pinker (2007, p. 358) comenta para el inglés que “Many bafflingly ungrammatical profanities must have originated in more intelligible religious profanities during the transition from religious to sexual and scatological swearing in English speaking countries”. Sobre los usos expletivos de *fuck*, *fucking*, *fucking well* y *the fuck* v. Mackenzie (2019). El paso de insultos, juramentos, exclamaciones y expletivos del dominio de la religión al sexual y escatológico se ha producido igualmente en español.

33 Los términos eufemísticos no siempre tienen la misma distribución que el término al que sustituyen. Así, *corcho* y *concho* se utilizan como interjecciones o como enfatizadores de la interrogación, pero nunca como sustantivos con el valor léxico de ‘coño’. E incluso la sustitución eufemística puede tener un ámbito menor: *caray* y *caramba*, eufemismos por *carajo*, se utilizan como interjecciones (solas, o precedidas del exclamativo *qué*), pero no se utilizan como sustantivos (aunque tampoco *carajo* se utiliza en muchas áreas en el español actual con el valor de ‘pene’) ni como enfatizadores de palabras interrogativas. En el CORPES XXI aparece un único ejemplo de *caramba* como enfatizador del elemento interrogativo-exclamativo entre los 768 que recoge de esta palabra: “mi pregunta es / una de dos / o el Gobierno se hace autocrítica por su actuación de hace ocho años / o ¡qué caramba está pasando aquí!” (Rueda de prensa del Consejo de Ministros del Gobierno Español del viernes 12 de diciembre de 2003. Periodista no identificado, *apud* CORPES XXI) y no hay ninguno de *caray* (del que se recogen 539 ejemplos) con este uso (Sobre *caramba* v. DCECH I, 849b s. v. *carajo*; sobre *caray* y *caramba* v. Moreno de Alba, 1992, p. 225. El DRAE 2001 señala explícitamente que estos dos términos son eufemismos por *carajo*, en cambio el DLE se limita a decir que son “interjección eufemística”, pero no señala por qué término están).

generalmente consideradas malsonantes, y pueden usarse, con una gradualidad difícil de precisar, en registros menos vulgares o situaciones relativamente más formales. Entre ellas estarían *puñetas*, *leches*, *narices*, *cuernos*, o *cresta*, uso característico de Chile, que pueden marcar cierto grado de agresividad: “- Lo que yo digo -dije- es *qué puñetas* vais a hacer en Ginebra, si os estáis viendo todo el día aquí” (Juan García Hortelano, *El gran momento de Mary Tribune*, 1972, *apud* CDH), “tú no encuentras nada mejor que arrancarte con la cabeza abierta y tomar el primer avión a Santiago. ¿*Qué cresta* estás haciendo allí?” (Nona Fernández, *Mapocho*, 2002, Barcelona, Editorial minúscula, 2020, p. 15); “¿*qué leches* haces aquí?”; “¿*qué narices* haces aquí?”; pero menor que el que marcarían términos como *coño*, *cojones*, *hostias*. Otros términos que muestran una menor agresividad son *rayos*, *corcho*, *castañas* o *porras*: “¿*Qué rayos* haces aquí?”, “¿*qué corcho* haces aquí?”, “Lo mas (sic) seguro es que te quedes en el anonimato. Diran (sic) los de “jolvud” ¿*Donde* (sic) *castañas* queda eso?” (*Libertad digital*, comentarios al artículo “Joel Joan quiere que el cine catalán compita por separado en los Oscar”, 04-12-2009, <https://www.libertaddigital.com/sociedad/joel-joan-quiere-que-el-cine-catalan-compita-por-separado-en-los-oscar-1276378047/1.html>); “Ay, que me meo. Si yo fuese un ángel, ¿*qué porras* iba a hacer en esta casa?” (Antonio Gala, *Los buenos días perdidos*, 1972, *apud* CORDE³⁴).

34 Este es el único ejemplo que recoge el CORDE. CREA y CORPES XXI no recogen ningún ejemplo. Aunque sin duda no es uno de los intensificadores más frecuentes, sí sigue teniendo cierto uso en el español europeo. El CE web/dialectos recoge 14 ejemplos de la secuencia *qué porras* (aunque numera hasta 16, no aparecen ejemplos numerados como 7 y 15). En 11 de ellos *porras* es intensificador enfático del interrogativo, tanto en interrogativas directas como indirectas, en algunos casos en construcciones causales o finales (¿*por qué porras...?*, ¿*para qué porras...?*) y en una ocasión también siguiendo a un *qué* determinante interrogativo seguido de *de* + sustantivo: “¿*qué porras de objetividad, veracidad e imparcialidad* ni qué ocho cuartos en Telemadrid...!” (“Nuevo Consejo en una Telemadrid que sigue incumpliendo pluralidad, veracidad e imparcialidad, por @salvemostelega”, *Periodísticos*, 24 de julio de 2013, *apud* CD web/Dialectos). En 3 ocasiones *¡qué porras!* aparece en uso interjección. La mayoría de los ejemplos son españoles y algunos que aparecen como tomados de blogs de otros países probablemente están escritos también por españoles.

Incluso *diablos* y *demonios*, los términos más antiguos del grupo, podrían entenderse como de agresividad y vulgaridad baja “¿Qué *diablos* haces aquí?”, “¿Qué *demonios* haces aquí?”.

5. QUÉ + PARTICIPIOS Y ADJETIVOS

Una innovación respecto al esquema tradicional de creación de elementos enfatizadores de las palabras interrogativas lo hallamos en la utilización, en determinadas áreas hispanohablantes, especialmente México y Centroamérica, de participios, como *fregados* y *chingados*. Y, abierto el camino a esta construcción, hallamos también la utilización del participio *jodidos*, usado con especial intensidad en Guatemala³⁵. La variante *jodido*, en singular, parece usual en Nicaragua³⁶:

- (36) a. no sé *pa' qué fregados* lo quieres (Wilebaldo López, *Vine, vi... y mejor me fui*, México, 1975, *apud* CREA)
- b. Bueno, ¿Y *qué fregados* pasó con el muerto? (Juan José Aboytia, “Incredulidad”, *Contiene escenas de ficción explícita*, México, 2006, *apud* CORPES XXI)
- c. – N' hombre, es buena gente.
– Qué buena gente ni qué la pinga. A

35 CORPES XXI recoge 7 ejemplos de *jodidos* como elemento enfatizador en la secuencia *qué jodidos*, todos procedentes de Guatemala. El CE (*Web/Dialectos*) confirma que es un uso especialmente arraigado en Guatemala, pues recoge 17 ejemplos de *qué jodidos* en Guatemala (aunque cuenta 19 ejemplos solo recoge realmente 17), de los que 16 corresponden a este empleo y uno está en una exclamación; frente a 12 ejemplos en México (aunque señala 16), de los que 8 corresponden a esta construcción, y uno en otros países centroamericanos (El Salvador, Nicaragua y Panamá). Otro ejemplo de este uso que aparece en Chile, y otros dos en Argentina, procedentes de blogs, no nos permiten saber el origen de quienes usan estas expresiones, pero al menos en uno de los casos que etiqueta como procedente de Argentina, se usa en el mismo texto el término *patojo* como ‘niño’, que es típicamente centroamericano y de algunas zonas de México.

36 Hallo un ejemplo en un texto de Sergio Ramírez y CORPES XXI recoge 4 ejemplos en una novela de la nicaragüense Marisela Quintana. El CE (*Web/Dialectos*) solo recoge ejemplos de este uso en Nicaragua, del que podemos ver 9 ejemplos.

poco cree que así nomás suelta uno lo que trae dentro? ¿Qué *chingados* va a entender? (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, México, 1958, *apud* CORDE)

- d. –¿Se puede saber en *qué jodidos* estás pensando? (Mario Toledo, *Los adoradores de la muerte*, Guatemala, 2001, *apud* CORPES XXI)
- e. –¿De *qué jodido* estás hablando? – preguntó Caupolicán (Sergio Ramírez [Nicaragua], *El cielo llora por mí*, México: Alfaguara, 2008, p. 286)

Resulta curioso señalar que la NGLÉ (2009, p. 3190), que señala el uso del término *fregados* en estas construcciones, se refiere a él como sustantivo, pues lo engloba en la lista de “sustantivos enfáticos, no necesariamente coincidentes en todos los países hispanohablantes” que acompañan a los pronombres y adverbios interrogativos. Pero en este caso no se trata ya de sustantivos, sino de participios³⁷, y el punto de partida de su empleo en estas construcciones estará, probablemente, en el hecho de ser también palabras de carácter negativo, de carácter insultante o agresivo y, concretamente en los casos de *chingados* y *jodidos*, también dentro del ámbito léxico del sexo, de donde proceden en el español moderno una buena parte de los términos utilizados en este tipo de construcciones. Como en gran parte de ellos, el término enfatizador está generalmente en plural. Y, como otros términos enfatizadores de las palabras interrogativas, también pueden aparecer en exclamaciones del tipo *¡Qué fregados!* o *¡Qué chingados!*³⁸, pero siempre acompañados del pronombre exclamativo, a diferencia de *¡diablos!*, *¡coño!*, *¡hostias!*, *¡cojones!*, *¡leches!*, etc., que pueden construirse también sin él.

Menos frecuente es el empleo de adjetivos como enfatizadores negativos de una

37 Aunque como tantos participios y adjetivos que pueden aplicarse a personas a menudo se usen también como sustantivos.

38 El *Diccionario de americanismos* recoge la exclamación *¡qué fregados!*, que define como “loc. interj. Mx. Expresa enojo, extrañeza o duda”. En el CE (*Web/Dialectos*) se recogen tres casos de la interjección *¡qué chingados!*

palabra interrogativa y se trata de adjetivos que, aplicados a personas, también pueden funcionar como sustantivos. Entre ellos se da el uso de *puto*, probablemente apoyado en su uso intenso como elemento malsonante intensificador negativo de un sustantivo, uso frecuente en el español actual y de notable antigüedad en la lengua³⁹ y en el empleo, más intenso, de *putas* (probablemente a partir de su uso como sustantivo) en este tipo de construcciones. Como intensificador de una palabra interrogativa solo recoge dos ejemplos mexicanos el CE Web/Dialectos, con variación de número: “una cosa es que la gente sea huevona y otra muy distinta que no haya *en que puto trabajar o a quien putos vender le algo*” (“Diputada del PRI dice que “es pobre el que quiere”, *apud* CE Web/Dialectos), “Don beto el boticario ps que no es el abogado del hazme aste?? *para que putos* vemos sus posts entos??” (“Imágenes de la explosión en San Luis Rio Colorado”, *apud* CE Web/Dialectos); pero no es difícil hallar más en la web. También alcanza este uso en México *pinche*, generalmente en plural: “*Quién pinches* nos iba a decir que iba a pasar esto, Yeyo” (Antonio Ortuño, *Olinka*, Barcelona, Planeta, 2019, p. 176).

6. PRONOMBRE O ADVERBIO RELATIVO + ELEMENTO INTENSIFICADOR

Como apuntamos en la introducción, los elementos enfatizadores que podemos encontrar junto a una palabra interrogativa pueden acompañar también a un pronombre relativo que introduce una oración en función sustantiva o a un adverbio relativo.

Estas construcciones son también antiguas. El primer ejemplo que encontramos es de 1614 y procede del *Quijote* de Avellaneda:

39 En *La Celestina* (1499, acto I), la alcahueta le dice a Pármeno: “¡*Putos días* vivas, bellaquillo! ¿Y cómo te atreves?” (*La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, *apud* CORDE). Otros ejemplos del siglo XV se recogen en CORDE y CDH. Posiblemente a este empleo apunta también el texto del *Fuero de Santa María de Cortes* (1182, copia de 1341): “Verba vetata sunt fodido en culo et puto gaffo” (“Fueros hechos por los vecinos de Cortes”, *apud* CDH), aunque no podemos descartar que se trate de una yuxtaposición o incluso que sea *gafu* en uso adjetivo el término que modifica a *puto*.

(37) Quiero, pues, antes, y es mi voluntad –respondió Sancho–, ¡o sobervio y descomunal gigante, o soldado, o lo que diablos fueres!, ya que te me has dado por vencido, que vayas a mi lugar y te presentes delante de mi noble muger y fermosa señora Mari Gutiérrez (Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, 1614, *apud* CORDE)

El CORDE no vuelve a ofrecer ejemplos de esta construcción, lo que sin duda se debe a su frecuencia de uso, mucho más baja que aquella en que el elemento enfatizador acompaña a una palabra interrogativa, pero sí encontramos un ejemplo de *quien diablos* del siglo XIX:

(38) “Señor obispo, esos teólogos o cánones o *quien diablos serán* hablaron i charlaron sin escupir” (*Neo-Granadino*, vol. VI, n° 234, Bogotá, 25 de enero de 1853, <https://books.google.es/books?id=qKRl8EcSHyIC&pg=PA447&dq=%22o+quien+diablos%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjN5OnemPjrAhWNyYUKHeKzBTIQ6wEwA3oECAIQAAQ#v=onepage&q=%22o%20quien%20diablos%22&f=false>)

otro con el intensificador *demonios* de comienzos del siglo XX en la BVMC, el CREA recoge ejemplos a partir de 1975, y el CORPES XXI presenta ejemplos actuales. Son también numerosos los ejemplos que pueden verse en el *Corpus del español* de Davies, especialmente en el subcorpus *Web/Dialectos*.

El valor de esta construcción es semejante al de un relativo indefinido o inespecífico: *quienquiera que, dondequiera que, comoquiera que* y también *lo que quiera que*, etc.⁴⁰, pero,

40 Incluso pueden hallarse ejemplos en que las dos construcciones se suman, apareciendo el elemento enfatizador entre el relativo y *quiera*: “[H]ay algo que me quema las entrañas, algo que no podré reparar jamás y por lo que pagaré allá *donde diablos quiera que* vaya a dar con lo que de mí quede cuando ya ni mis huesos sean reconocibles” (Raúl Tristán, *Las nueve lunas de Belcebú*, Zaragoza, Mira Editores, 2008, p. 28, *apud* Google Books).

de modo semejante a lo que hemos visto en las construcciones con palabra interrogativa, añade el matiz de sorpresa, asombro o indignación y, en cualquier caso, pone de relieve el desconocimiento por parte del emisor de lo señalado por el relativo.

El relativo que aparece con más frecuencia acompañado de un elemento intensificador es *lo que*, pero pueden aparecer también otros. La estructura en que con más frecuencia encontramos un adverbio o sustantivo relativo acompañado de una palabra enfatizadora es aquella en que aparece como último elemento de una serie en coordinación disyuntiva. El elemento anterior (o con menos frecuencia los elementos anteriores) hacen una aproximación al ser, concepto, lugar o momento al que el emisor quiere referirse, pero no hay una seguridad en que se acierte plenamente en su presentación. Con menor frecuencia puede aparecer con el valor de enfatización del elemento desconocido sin aparecer en una estructura disyuntiva. El verbo de la oración subordinada encabezada por el relativo en construcción disyuntiva está en subjuntivo, dado que el referente es inespecífico, aunque excepcionalmente aparece el indicativo⁴¹ (v. 38, con futuro de probabilidad). En las construcciones, mucho menos frecuentes, en que *lo que* es equivalente al interrogativo *qué*, como sucede cuando acompaña a un verbo que puede introducir una interrogativa (indirecta o modal), sí aparece el indicativo (39d). Acompañando a otros verbos, en los que esta equivalencia no sea posible, aunque no aparezca en estructura disyuntiva se utiliza el subjuntivo. El verbo que más frecuentemente aparece en las oraciones introducidas por

lo que + enfatizador es *ser*, aunque pueden aparecer algunos otros. También en las construcciones introducidas por *donde* + palabra enfatizadora es *ser* el verbo que predomina, aunque también muestran una frecuencia relativamente elevada *estar* o *ir* y de modo más ocasional pueden aparecer también otros verbos. Las construcciones introducidas por *como* casi siempre se presentan en coordinación disyuntiva junto a un sustantivo que implica una denominación, generalmente, pero no necesariamente, un nombre propio: se presenta primero una denominación tentativa y a continuación se introduce la oración con *o como* que pone en duda el acierto de la primera denominación y abre la posibilidad de existencia de otras denominaciones. Son, por tanto, oraciones que ocupan el lugar de un sustantivo, no introducen una oración modal que se refiera al verbo principal. Muy rara vez aparece una construcción con *como* + elemento enfatizador sin la aparición previa de un sustantivo que suponga una denominación. Los verbos que con más frecuencia aparecen en este caso en la oración subordinada son *llamarse*, *decir* y *escribir* (estos últimos en construcción pasiva refleja).

- (39) a. Ea..., salga a relucir *lo que demonios* fuere (Emilia Pardo Bazán, "Entre humo", *Cuentos de la tierra* (obra póstuma), en «La noche», 6 diciembre 1911, *apud* BVMC)
- b. A ver qué dicen estos hijos de puta de carceleros, o *lo que demonios sean* los muy brutos (Alfonso Sastre, *El viaje infinito de Sancho Panza*, 1984, España, *apud* CREA)
- c. [L]o respeto, quien quiera ser revolucionario, quien quiera apoyar a Fidel, Raúl o *quien diablos sea* quien dicte hoy, pues que apoye, es su derecho (PeterPsych, *Tesis sobre P.I.D. y la polémica Paul-Faul*, <http://peterpsych.blogspot.com/2013/07/tesis-sobre-pid-y-la-polemica-paul-faul.html>, 2013, España, *apud* CE: Word/Dialects)
- d. Yo no sabía *lo que diablos estaba haciendo*, pero empecé a conducir (Luciana De Luca, Luciana; Megan

41 También los relativos indefinidos prototípicamente introducen una oración con subjuntivo, hasta el punto de que la NGLE afirma que "los relativos indefinidos (*quienquiera*, *cualquiera*, *dondequiera*, etc.: § 22.12) solo admiten la interpretación inespecífica e imponen el modo subjuntivo en la relativa". No obstante, pueden documentarse ejemplos en los que introducen relativas con indicativo: "Este instrumento es extraordinario, algo único: el diseño es hermoso, el cálculo astronómico exacto y la forma en que está diseñado y construido te deja boquiabierto. *Quienquiera que lo hizo*, lo hizo extremadamente bien" ("Alta tecnología... de hace 2.100 años", *El País*, 30-11-2006, accesible en línea).

- Medrano, «Sir Anthony», *Alma magazine*. Miami: almamagazine.com, 2007-06, Estados Unidos, *apud* CORPES XXI)
- e. Que deberías haber quitado el flash para no quemar *lo que demonios fuera* eso (Idoia Bilbao, *Asesinato en el spa*, 2007, España, *apud* CORPES XXI)
- f. Volvió la cara y vio que algunos de los ojos que se asomaban por encima de su hombro parpadeaban de ternura, de emoción, de envidia o de sarcasmo, o de *lo que demonios sintieran* aquellos seres apagados (Germán Sánchez Espeso, *La mujer a la que había que matar*, 1991, España, *apud* CREA)
- g. Nosotros no tenemos la culpa de que no llegara la revolución, Amalia; de que la justicia se haya tomado un descanso y haya decidido no pasarse todavía por la tierra, quedarse un rato más en Marte, en Saturno, o *donde coño sea* que esté veraneando (Rafael Chirbes, *Los viejos amigos*, 2003, España, *apud* CORPESXXI)
- h. está cagao, porque teme que perderá las elecciones en noviembre o *cuando carajo sean* las elecciones... (Que vaina con este dictador. - Blog de Martorano. Construyendo y, <http://juanmartorano.blogspot.com/2008/06/que-vaina-con-este-dictador.html>, 2008, Venezuela, *apud* CE: Word/Dialects)
- i. Tolo quedate *donde mierda estés* y nunca pero nunca más se te ocurra volver por la parte feliz de Avellaneda (*Todo pasa - La Redó!*, <http://www.laredo.net/todo-pasa-44873/>, *apud* CE: Word/Dialects)
- j. me meto en el Kremlin, la Plaza Roja o *donde diablos guarden la momia de Lenin* (Batiduende y el Ataque del pezon ninja electrico.: ¿Que mierda le pasa a este plato?, <http://batiduende.blogspot.com/2006/07/que-mierda-le-pasa-este-plato.html>, 2006, Ecuador, *apud* CE: Word/Dialects)
- k. Y falta la doctora Kitklass o *como demonios se llame* (*Casiopea - Temporada 16 de Hospital Central. Preguntas*, <http://www.filmica.com/casiopea/archivos/008251.html>, España, *apud* CE: Word/Dialects)
- l. Charla, ponencia, curso, conferencia, masterclass, clase magistral o *como demonios queramos llamarlo* sobre El Oficio de Guionista (EL OFICIO DE GUIONISTA – 2013 TOUR | Bloguionistas, <http://bloguionistas.wordpress.com/2013/05/23/el-oficio-de-guionista-2013-tour/>, *apud* CE: Word/Dialects)
- m. las discusiones se tornan banales en torno a si Aimé conoce o no conoce a Vanderbroele (o *como carajo se escriba*) (*Caliente | Relato del presente - perfil.movil*, <http://blogs.perfil.com/relatodelpresente/2013-09-03-1697-caliente/>, *apud* CE: Word/Dialects)

En cuanto a los elementos enfatizadores que podemos encontrar en estas construcciones, son los mismos que hemos visto en el caso de las palabras interrogativas. En el ejemplo más antiguo, del siglo XVII, encontramos *diablos*, que sigue teniendo vitalidad en la actualidad. Posteriormente se suman nuevos enfatizadores, como *demonios* y otros que pueden tener una difusión general o usarse exclusiva o preferentemente en determinadas áreas. En los ejemplos anteriores podemos ver, además de *diablos* y *demonios*, el uso de *coño*, *mierda* y *carajo*. Podemos añadir algunos ejemplos más, en que vemos otros enfatizadores como *cuernos*, *hostias*, *cojones* o *leches*, e incluso participios como *jodidos* o *chingados* en áreas como México o Centroamérica, donde se ha desarrollado este nuevo esquema:

- (40) a. Y el otro está pendiente de Manuel y *lo que cuernos sea* que esté haciendo (Eduardo Sacheri, *Lo mucho que te amé*, 2020, Argentina, Barcelona, Afaguara, 2020, p 149)
- b. Que el materialismo histórico no haya previsto al sistema burocrático (o *como hostias lo quieras llamar*) no niega al materialismo histórico (*Desocupación y resistencia obrera en la URSS | Rolando Astarita*, <http://rolandoastarita.wordpress.com/2011/02/23/desocupacion-y-resistencia-obrera-en-la-urss/>, 2011, Argentina, *apud* CE: Word/Dialects)

- c. Adelante pregunta lo que quieras, te dejó elegir entre dos fraudes: 1 - Calentamiento/enfriamiento/cambio climático, o *como cojones quiera que lo llamen ahora*, 2 - VIH-SIDA (*La pizarra de Yuri: Conspiraciones y conspiranoias*, <http://lapizarradeyuri.blogspot.com/2009/09/conspiraciones-y-conspiranoias.html>, 2009, España, *apud* CE: Word/Dialects)
- d. En castellano siempre ha existido el masculino genérico o *como leches se llame ahora*, y me parece una importante economía de tecleo (*Lo que esperamos los hijos de nuestros padres*, <http://webalia.com/familia/lo-que-esperamos-los-hijos-de-nuestros-padres/gmx-niv97-con9141.htm>, 2007, España, *apud* CE: Word/Dialects)
- e. Algunos, incluyendo un par de cuates, creen que en la escuela, instituto, colegio, internado o *lo que jodidos sea...* a sus hijos les deben y tienen que EDUCAR!!! (“decalogo para crear un hijo delincuente”. | Espyder, <http://espyder.chapinware.com/2008/03/25/decalogo-para-crear-un-hijo-delincuente/>, 2008, Guatemala, *apud* CE: Word/Dialects)
- f. Iván estaba hasta la madre de que se burlaran de él y, sobre todo, de su mujer, o de su hombre, o de *lo que chingados fuera* (Pedro Miguel, “Navegaciones. El último suspiro del conquistador / VIII”, *La jornada*, 29 de octubre de 2009, <https://www.jornada.com.mx/2009/10/29/opinion/040o1soc>, México)

7. CONCLUSIONES

Las construcciones con sustantivo enfatizador de una palabra interrogativa (pronombre, determinante o adverbio) parten muy probablemente del latín tardío, a partir de usos exclamativos de la palabra *diabolus*, que darían lugar a la formación de una interjección impropia. La interjección podía usarse intercalada entre la palabra interrogativa y el resto de la oración y, eliminada después la pausa entre la palabra

interrogativa y el sustantivo, pasaría a sentirse como intensificador del interrogativo que le precedía. Tenemos así dos procesos consecutivos de pragmaticalización (sustantivo --> interjección --> expletivo enfatizador). Al pragmaticalizarse un sustantivo como interjección pierde su valor léxico para aportar solo un valor pragmático, expresivo, y al constituir por sí mismo enunciado no juega un papel sintáctico dentro de una oración. Cuando la interjección se pragmaticaliza como elemento enfatizador de la palabra interrogativa, se convierte en expletivo, formalmente parte de un constituyente oracional, pero sin función sintáctica propia, y mantiene el valor pragmático de expresar los sentimientos del emisor. Esta es la situación que encontramos durante un tiempo prolongado en las distintas lenguas romances, en las que las formas léxicamente procedentes del latín *diabolus* aparecen en estas construcciones enfáticas, y también en inglés, donde probablemente la construcción *what (the) devil* es préstamo del francés. No es imposible que se haya producido este proceso independientemente en los distintos romances a partir de un mismo lexema fuertemente marcado dentro del tabú de la religión, pero nos parece menos probable que suponer un origen común. Asentado este uso con las palabras interrogativas, el elemento enfatizador puede llegar a acompañar también a un pronombre o adverbio relativo, formalmente emparentados con los anteriores.

En el caso del español, *diablo* es el único término que hallamos en época medieval enfatizando a un pronombre o adverbio interrogativo. La única modificación formal que hallamos es su empleo con la forma plural del sustantivo (*qué diablos, quién diablos*, etc.) a finales de la Edad Media. Este uso del plural crece en el siglo XVI, hasta hacerse claramente mayoritario en el XVII. Posteriormente, se dará la introducción de una palabra sinónima de la anterior, *demonio*, que encontramos en estas construcciones en el siglo XVI y que desde el XVII, siguiendo el patrón de *diablo*, comienza a utilizarse más frecuentemente en plural. Hasta el siglo XIX solo encontramos como sustantivos enfatizadores de las palabras interrogativas *diablo(s)*, *demonio(s)* y sus



variantes eufemísticas *diantre(s)*, *demontre(s)*, *dianche(s)* y *demonche(s)*. A partir del XIX empezamos a encontrar otros sustantivos, ya no relacionados léxicamente con *diablo(s)* o *demonio(s)*, ni pertenecientes en su mayor parte al ámbito religioso. El primer término que encontramos correspondiente a otro dominio léxico es *carajo*, en principio en relación con el tabú del sexo. Como otras palabras tabú, se utiliza como interjección y, siguiendo el patrón proporcionado por los términos pertenecientes al ámbito de la religión, va introduciéndose también en las construcciones en las que un elemento formalmente correspondiente a la categoría de los sustantivos se utiliza como expletivo enfatizando a una palabra interrogativa. Mientras que términos como *diablo* o *demonio* han ido perdiendo fuerza expresiva y sentimiento de elemento tabú, otros, pertenecientes a otros ámbitos, como el sexo, representan un tabú más fuerte, lo que les permite utilizarse como interjección, solas o reforzadas con el determinante exclamativo *qué*, y entrar también en las construcciones con interrogativo reforzado, proceso que vemos por primera vez con el sustantivo *carajo*. Pero precisamente el constituir un tabú más fuerte, una expresión claramente malsonante y estigmatizada en el lenguaje cuidado, pudo propiciar un rechazo de su utilización en la lengua escrita, hasta que, tras ir decayendo su empleo con el valor léxico originario de ‘pene’, no conocido ya por una gran parte de los hablantes, se interpreta solo como interjección y elemento enfatizador. Su introducción relativamente temprana en estas construcciones permite que se halle en todas las áreas hispanohablantes. En el siglo XX es cuando encontramos un mayor crecimiento del número de elementos que pueden utilizarse en las construcciones enfatizadoras. Muchos de ellos están relacionados con el tabú del sexo: *coño*, *cojones*, *huevos*, *pollas*, etc.; en relación con el léxico escatológico encontramos *mierda*, y solo *hostias* en relación con el ámbito religioso, aunque muchos hablantes la sienten como palabra malsonante, pero no ponen en relación su uso como interjección e intensificador de palabras interrogativas con su significado original. Y, como sucedió con *diablo(s)* y *demonio(s)*, encontramos formas eufemísticas como *corcho* y *concho* en lugar

de *coño*. También se documentan a partir del siglo XX otras palabras de diversa índole y con diverso grado de aceptación en registros menos vulgares, como *puñetas*, *leches*, *narices* o *cuernos*, como refuerzo de las palabras interrogativas. Este incremento en el número de elementos que pueden utilizarse como enfatizadores de las palabras interrogativas muestra la pérdida de vigor del tabú de la religión y el aumento de la eficacia del tabú del sexo y el escatológico, en relación con cambios sociales que llevan de una sociedad con un fuerte dominio de las ideas religiosas a una sociedad más laica. Se ha producido el aprovechamiento de un esquema palabra interrogativa + elemento enfatizador, firmemente asentado ya desde época medieval en la estructura *qué*, *quién*, *cómo*, *dónde*, *cuándo* + *diablo(s)*, para producir una serie de variantes en las que se cambia el elemento enfatizador, formalmente perteneciente a la categoría gramatical del sustantivo, por otro elemento de características semejantes, que ha pasado también a utilizarse como exclamación impropia. La suavización de un determinado elemento, que va sintiéndose como menos agresivo, facilita la aparición de nuevos términos, en muchos casos cargados de mayor fuerza expresiva o agresividad, pero en otros más bien atenuadores (*rayos*, *corcho*).

En todos estos casos hay un cambio en el término intensificador concreto que se use, pero no en la estructura enfatizadora: palabra interrogativa + elemento enfatizador formalmente sustantivo. Sí se producirá un cambio en el esquema formal en los usos, característicos de México y Centroamérica, en los que, en lugar de un elemento perteneciente a la categoría formal de los sustantivos, se introducen participios o adjetivos junto a la palabra interrogativa: *qué*, *quién*, *cuándo*, *dónde*, *cómo*, etc. + *fregados*, *chingados*, *jodidos*, *puto(s)*, *pinche(s)*. Se parte también de la estructura anterior en la que tenemos un interrogativo reforzado y se cambia un elemento por otro que tiene igualmente gran fuerza pragmática y expresiva, a partir también de ámbitos léxicos tabú, pero ya no resulta necesario mantener formalmente el esquema inicial con sustantivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso-Cortés, Á. (1999). Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3 (pp. 3993-4050). Espasa.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal.
- BVMC = Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <https://www.cervantesvirtual.com> (15-02-2022).
- CDH = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013). *Corpus del Nuevo diccionario histórico*, <http://web.frl.es/> (diciembre 2021).
- CE Web/Dialectos = Davies, M. (2016). *Corpus del español: Web/Dialectos*. <https://www.corpusdelespanol.org/web-dial/> (diciembre 2021).
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*, <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (diciembre 2021).
- CORPES XXI = Real Academia Española. *Corpus del español del siglo XXI*, <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi> (diciembre 2021).
- CREA = Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*, <http://corpus.rae.es/creanet.html> (diciembre 2021).
- DCECH = Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. Espasa.
- DRAE 2001 = Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Espasa.
- Girón Alconchel, J. L. (1988). *Las oraciones interrogativas en el español medieval*. Gredos.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. (2014). *Quia, ca, qué va*. Elipsis y gramaticalización de elementos interjectivos de negación. En J. L. Girón Alconchel y D. M. Sáez Rivera (eds.). *Procesos de gramaticalización en la historia del español* (pp. 233-262). Iberoamericana/Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954871988-010>
- Hopper, P. J. (1991). On some principles of Grammaticalization. En E. Clot Traugott y B. Heine (eds.). *Approaches to grammaticalization, vol. I: Focus on Theoretical and methodological issues* (pp. 17-35). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tsl.19.1.04hop>
- Lapesa, R. (2000 [1962]). Sobre las construcciones *el diablo del toro, el bueno de Minaya, ¡ay de mí!, ¡pobre de Juan!, por malos de pecados*. En R. Lapesa. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, R. Cano Aguilar y M.^a T. Echenique (eds.) (pp. 137-153). Gredos.
- López Bobo, M.^a J. (2002). *La interjección. Aspectos gramaticales*. Arco/Libros.
- Mackenzie, J. L. (2019). The syntax of an emotional expletive in English. En J. L. Mackenzie y L. Alba-Juez (eds.). *Emotion in discourse* (pp. 55-86). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/pbns.302.03mac>
- Moreno de Alba, J. G. (1992). Caray. En *Minucias del lenguaje* (p. 225). Fondo de Cultura Económica. Accesible en <https://www.fondodeculturaeconomica.com/obra/suma/r2/buscar.asp?word2=%A1caray!>
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- OED = *Oxford English Dictionary* (2000-). Oxford University Press, <http://oed.com>
- Pato, E. (2020). *¿Qué demonios quieres?* Sobre la modificación nominal enfática en español. *RILEX Revista sobre investigaciones léxicas*, número extraordinario 1, 11-35. <https://doi.org/10.17561/rilex.3.3.5513>.
- Pinker, S. (2007). *The Stuff of Thought: Language as a Window into Human Nature*. Viking Penguin.
- Sánchez López, C. (2019). *¿Qué demonios...? o las interrogativas malsonantes del español*. En M.^a C. Cazorla Vivas, M.^a Á. García Aranda y M.^a P. Nuño Álvarez (eds.). *Lo que hablan las palabras*. Estudios

de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro (pp. 515-529). Axac.

TLFi: Trésor de la langue Française informatisé, <http://www.atilf.fr/tlfi>, ATILF - CNRS & Université de Lorraine.

Unceta Gómez, L. (2016). Cuando los sentimientos irrumpen: análisis de las interjecciones secundarias en las comedias de Plauto. En B. García Hernández y M.^a A. Penas Ibáñez (eds.). *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental* (pp. 213- 241). Peter Lang.

